Oficio AJSG 2423/2024
Asunto: Solicitud de asignación de viaticos

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSI
RECIBIDO
04 DIC. 2024
13:30
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 62 del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, por este conducto, solicito se autoricen **viáticos**, para el desahogo del **Juicio Oral**, dentro de la causa penal **RII MTH CP 111/2023,** en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en Matehuala, S.L.P, que tendrá verificativo el 13 de Enero del año en curso, mismo que podría asignarse de la siguiente manera y acorde a la Región Judicial en el Estado a la que forma parte el licenciado que la conforma:

Juez	Adscripción	Hospedaje	Alimentación	Peaje
Javier Pérez Contreras	Centro de Justicia Penal Sala Sede en San Luis Potosí, S.L.P.	12, 13 y 14 de enero del 2025	13, 14 y 15 de enero del 2025	

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, concerniente en primer término a la reserva del hospedaje correspondiente, en segunda expresión la asignación de peculios suficientes para esa data y por último para que se realice la comprobación de viáticos por parte del servidor judicial, en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUÍS POTOSÍ, S.L.P., A 04 DE DICIEMBRE DEL 2024.
EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ.

c.c.p. **Lic. Javier Pérez Contreras.** Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.